

Uesate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Yo dias del mes de Febrero de mil setecien-
to ochenta y ocho años el Sr. D. Juan Anto-
nio del Puerto, y Samson, Abogado de los
Reales Consejos, y del Il. Colegio de Madrid Corre-
gidor, y Capitan a Guerra de esta dha Ciudad, Di-
xto: ha recibido la Real Carta orden antecedente,
y en su vista, obediendola, como la obedece con el
respeto debido, mandé se que, cumpla, y execute
y se lleve ala Ciudad al Cavildo que ha de cele-
brar el dia de la mañana, precediendo la correspondien-
te citacion, para obaguan el informe q. por dha dha
Real orden se manda; y por este su auto an lo
proveyo, y firmo D. y fca =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dilig. a L. Doyte que oy dicho dia veinte y dos de Febrero
de mil setecientos ochenta y ocho se formaron que

[Handwritten flourish]

